



DOSSIER DE PRENSA

22 DE OCTUBRE DE 2007

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

TRIBUNALES

Comienza hoy un juicio señalado para un mes con 22 acusados de narcotráfico

La investigación policial sobre vendedores de cocaína arrancó en Rota y luego se extendió a otras poblaciones, como El Puerto y Sanlúcar

T. RAMOS

■ CÁDIZ. La Audiencia Provincial de Cádiz inicia hoy en la Sección Cuarta un juicio en el que comparecen 22 acusados de tráfico de drogas para quienes el fiscal solicita penas que van de tres años y seis meses a ocho años de prisión. La causa procede del Juzgado de Instrucción número 2 de Rota, locali-

dad en la que comenzó la investigación que después se extendió a otras poblaciones de la provincia gaditana.

El escrito de acusación provisional del fiscal explica que las investigaciones arrancaron con la intervención del teléfono de E.G., un vecino de Rota. La Policía, señala el fiscal, supo que ese procesado se dedicaba a la venta de cocaína no

sólo a consumidores sino también a pequeños vendedores. También que convivía con su madre, J.P., y que ésta colaboraba con su hijo vendiendo la cocaína cuando él no se encontraba en el domicilio.

E. mantenía una estrecha colaboración con su tía, R.P., quien también se dedicaba a vender cocaína, bien en su vivienda de Rota o mediante colaboradores, según señala el escrito de acusación.

La Policía averiguó que a E. le suministraban cocaína D.J. y J.C., otros dos procesados, y el 24 de junio de 2006, los agentes interceptaron a D. cuando se dirigía al domicilio de E. para hacerle entrega

de 300 gramos de cocaína con una pureza del 11,8%, relata el fiscal. Agrega que D. le había adquirido la droga al también procesado J.M.F. en Sanlúcar, donde residía éste.

Un registro en el domicilio de D. halló unos 9 gramos de cocaína, una balanza de precisión y joyas, indica el escrito de acusación. Añade que otro registro en la vivienda de E. y J. encontró dos macetas de marihuana, 0,038 gramos de cocaína, una catana y joyas.

La investigación se extendió a Sanlúcar porque, señala el fiscal, allí residían dos hermanos, F.C. y J.C., que le suministraban cocaína a E. y que también vendían a consumidores de la zona. Las pesquisas también llevaron a El Puerto, donde residía un procesado, J.G., que les proporcionaba cocaína a los hermanos C. y que, además, se dedicaba al tráfico de hachís, anota el escrito de acusación.

Algunos abogados defensores intentarán alcanzar un acuerdo con el fiscal y lograr una sentencia de conformidad.

PIEZA DE SANLÚCAR

Nuevo juicio procedente de la Semilla

El fiscal solicita 16 años de prisión para J.M.G., un vecino de Sanlúcar a quien acusa de dedicarse a la venta de cocaína y que fue detenido durante la Operación Semilla, la polémica investigación sobre el narcotráfico que lanzó desde El Puerto el juez Marchena. El procesado, que en abril de 2000 tenía una tienda de ropa, se sentará hoy en el banquillo de la Sección Primera de la Audiencia y junto a él estarán sus padres y un hermano, también acusados en este procedimiento. El fiscal afirma que consintieron en aparecer como titulares de bienes pagados en efectivo con dinero procedente del narcotráfico.



CONGRESO INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

SEVILLA, 21, 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2007

Organizado por:



en Andalucía **Construyendo futuro**

Esta iniciativa de la Junta de Andalucía y de Holcim España pretende dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que se plantea la **Construcción Sostenible** en el marco del Desarrollo Sostenible.

Entre los ponentes se encuentran arquitectos como **Rafael de la Hoz, Jaime Lerner, Jean-Philippe Vassal** o **Paul Hyett**, personalidades como **Eduardo Montes, Klaus Töpfer** o la socióloga holandesa **Saskia Sassen**, además de otros muchos.

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE LA WEB WWW.CICS.ES

PRECIO CONGRESISTA HASTA EL 31 DE OCTUBRE: 190 €, DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE: 450 €

PARA MÁS INFORMACIÓN www.cics.es



ABASTECIMIENTO

Una tubería llevará agua de Sanlúcar a Costa Ballena

REDACCIÓN

■ CÁDIZ. La Consejería de Medio Ambiente, a través de la Agencia Andaluza del Agua, ha iniciado la licitación de las obras de conexión de los depósitos reguladores de agua potable de El Agostado, situados en Sanlúcar de Barrameda, con las infraestructuras de distribución de agua de Costa Ballena, en los términos municipales de Chipiona y Rota. Con un presupuesto base de licitación de un total de 7.305.448 euros y un plazo de ejecución de 14 meses, esta actuación permitirá incrementar la garantía de abastecimiento a Costa Ballena y reforzará el sistema de abastecimiento de Rota y Chipiona, en particular en periodos de puntas en los consumos, como sucede en verano.

La obra consiste en la construcción de una tubería que parta de los depósitos de El Agostado hasta la red de distribución en baja de Costa Ballena. Asimismo, se dotará al sistema de una conexión entre el actual ramal de Rota y el de Chipiona, del que reciben sus recursos hídricos ambos municipios. La conducción finalizará en una arqueta de la que saldrá una derivación que conectará con la red interior de abastecimiento de Costa Ballena.

JIMENA

Dos muertos en menos de 24 horas en la A-405

A. R.

■ JIMENA. Un motorista de 44 años falleció en la mañana del sábado en la A-405, apenas 24 horas después del accidente que costó la vida a un joven de 16 años.

El fallecido, identificado como T.G., de 44 años de edad y nacionalidad austríaca, circulaba por la A-405 con varios compatriotas probando varias motocicletas de gran potencia.

Según explicaron los servicios de asistencia, el motorista se salió con su Suzuki GSX de la vía a la altura del kilómetro 17,2. La caída sobre la cuneta le provocó la muerte de manera casi instantánea. La ambulancia del 061 desplazada hasta el lugar no pudo hacer nada por su vida.

El día anterior, un joven de San Pablo de Buceite apareció muerto entre la maleza a la altura del kilómetro 14 de la A-405 que une San Roque con Jimena, a tres kilómetros del lugar. El chico, de tan sólo 16 años, viajaba en una motocicleta cuando no se sabe por qué circunstancias se salió de la calzada. Unos vecinos que salieron de paseo desde San Pablo hasta Jimena fueron los que encontraron la motocicleta y más tarde, entre los matorrales, al joven fallecido.

FÚTBOL PRIMERA ANDALUZA

Nueva victoria blanca para seguir arriba

La estrategia hace que el Chiclana venza al Cortegana por la mínima

2	1
CHICLANA C.F.	CORTEGANA
Dani, Alberto, Antofrío, Romero, Ati, Koeman (Kova, 90'), Pichi, Manzano (Dani Millera, 65'), Lozano, Niene (Carreño, 87') y Vicente (Sergio, 64').	Dani, Reches, Salvi, Lolo, Silva, Calahorra (Cárdenas, 85'), Juanma (Juan, 58'), Ñoño, Joaquín, Javi Fernández (Roberto, 73') y Juanma Reyes (Juan José, 75').

ÁRBITRO. Encinas Villa (sevillano). Amonestó a los locales Pichi, Manzano, Alberto y al delegado y a los visitantes Reches, Salvi, Calahorra, Javi Fernández, Juan y Roberto.
GOLES. 0-1, Juanma Reyes (7'). 1-1, Pichi (20'). 2-1, Romero (84').
INCIDENCIAS. Partido disputado en el Municipal ante unos 150 espectadores.

DESIRÉ CIFUENTES

■ **CHICLANA.** El Chiclana volvió a sumar ayer una nueva victoria, por lo que sigue invicto aún en la categoría. En esta ocasión se impuso al Cortegana por dos goles a uno, dos tantos que llegaron a balón parado y en jugadas de estrategia. El encuentro no fue vistoso y a los blancos llegó a atragantarse el rival, pero fueron capaces de conseguir los tres puntos y continuar sumando en casa de tres en tres.

El partido no comenzó bien para los hombres de Bolli, ya que en el minuto siete tenían el marcador en contra. El autor de este primer tanto del encuentro fue Juanma Reyes, que supo aprovechar una falta de entendimiento de la defensa local para quedarse solo en área pequeña ante Dani y poner a los suyos por delante. El cero a uno fue un revulsivo para el Chiclana, ya que su mejor juego lo desplegó tras el tanto y supo hacerse con el dominio del encuentro. Gracias a ello, los blancos gozaron de varias ocasiones, pero ni Lozano ni Vicente pudieron poner las tablas otra vez en el marcador. Fue Pichi el que lo logró, aunque más de medio gol lo hizo el juvenil Manzano, que en saque de córner supo enviar el balón bien orientado a la portería rival y de no ser porque el esférico lo peiné Pichi, hubiese conseguido un gol olímpico.

El tanto de la igualada hizo que los hombres de Bolli se relajaran y el dominio sobre el Cortegana ya no fue tan claro, a pesar de que Lozano y Vicente volvieron a contar con oportunidades para poner a los blancos por delante, mientras que los onubenses no fueron capa-



Antofrío es objeto de falta mientras intenta hacerse con el balón. (FOTOGRAFÍA DE VICENTE)

ces de volver a tirar entre los tres palos de Dani.

En la segunda mitad bajó mucho enteros el juego de ambos equipos y las mejores ocasiones, sobre todo para el Chiclana, que fue el equipo que contó con ellas, llegaron a balón parado, pero o bien la falta de puntería de los jugadores chiclaneros o bien la defensa, hicieron que los de Bolli no consi-

guieran el tan ansiado gol que los pusiera por delante. Pero la pizarra del técnico volvió a funcionar y un saque de córner de Dani Millera fue rematado con acierto por Romero de cabeza, haciendo subir el dos a uno al marcador. Este gol dio tranquilidad a los blancos y en los últimos minutos fueron capaces de defender y mantener el resultado a favor.

El Rota iguala con nueve con el Barbate

2	2
ROTA	BARBATE
Pescola, Germi, Rafa Macías, Óscar, Poquito, Luis, Raúl (Liaño 70'), Leon (Jesuli 70'), Germán, David Villalba y Rubén (Lucero 46').	Revuelta, Ricardo, Jonathan, Juande, Martín (Rosendo 82'), Candé, Mera (Jesuli 70'), Esteban, Kraus (Daza 42'), Topete y Chico (Álvarez, 63').

ÁRBITRO. Zarzana Morales (sevillano). Expulsó a los locales Óscar (45') y a David Villalba (69') por roja directa. Amarillas a los locales Pescola y Germán y a los barbateños Jonathan, Juande, Candé, Topete y Chico.
GOLES. 0-1, Kraus (23'). 0-2, Topete (55'). 1-2, Lucero (59'). 2-2, Poquito, de penalti (77').

JUAN MACÍAS

■ **ROTA.** Cada partido tiene su historia y en este, como en los últimos compromisos, de nuevo tuvo como triste protagonista al colegiado, que en lugar de impartir justicia se la tomó por su mano y cuya actuación indignó a propios y extraños.

El colegiado dejó al Rota con nueve y cuando parecía que el partido estaba perdido el cuadro local se revolucionó e hizo disfrutar a los suyos logrando empatar un partido que en los últimos coletazos Germán, en un salto espectacular, estuvo a punto de hacer el 3-2, pero el balón se marchó fuera por muy poco. El público criticó al colegiado.

El Conil se crece gracias a la poca ambición del Cortijillos

2	0
CONIL	CORTIJILLOS
Kiko, Arnal, Asencio, Faly, Beardo, Lolo Hernández, Isaac, Narváez (Juanlu, 68'), Castro (Peces, 75'), Molina (Lolo Prados, 75') y Pedrito (Enrique, 68').	Carlos, Bernardo, Steven, Alberto, Rafa, Jesuli (Mané, 35'), Velázquez (Rafa Bado, 46'), Ventura, Kiko (Gonzalo, 68'), Dani Avalo (Álvarez Moya, 89') y Jesolito.

ÁRBITRO. Crespo Sánchez (Algeciras). Regular. Mostró cartulinas amarillas a los locales Asencio, Faly, Beardo, Molina y Peces, y a los visitantes Ventura, Kiko y Mané. Expulsó por doble amarilla al conileño Arnal (76').
GOLES. 1-0, Molina (18'). 2-0, Enrique (94').
INCIDENCIAS. Partido celebrado en el Municipal Pérez Ureba ante unos 400 espectadores.

JOSÉ MANUEL PRIETO

■ **CONIL.** No se esperaba el Conil un resultado cómodo después de ver cómo era el transcurso del partido, ya que se preveía un Cortijillos

con mayor ambición. Pero nada mas lejos de la realidad, ya que exceptuando una prolongación de Kiko (7') las demás ocasiones fueron todas del equipo de Rueda.

El Conil, fiel a sus planteamientos, buscó pronto con ahínco un resultado positivo para dar más tranquilidad a su juego y de camino evitar un equipo de contención como rival. Fruto de las repetidas llegadas se produjo el primer gol del partido en una bonita jugada de Pedrito que culminó Molina con un tiro cruzado al que Carlos no pudo hacer nada.

Tras el descanso la tónica fue la misma: el equipo local creando ocasiones, Castro tuvo varias pero no fue su día, y el Cortijillos sin generar peligro a pesar de la ventaja que le dio la expulsión de Arnal. Cuando todo parecía que iba a finalizar 1-0, en la última jugada del partido Enrique firmó el segundo.

El Sporting merece más ante el Tharsis

2	3
SPORT. SAN FDO.	THARSIS
Fofí, Garrido (Migue G., 58'), David, Peña, Barroso (Fornell, 73'), Juan, Antofrío (Joaquín, 80'), Aflete, Rubén (Vila, 75'), Martínez y Adrián Gallardo.	Raúl, Gretellex, Mesa, Jesús, Víctor, Catali (Iolo, 59'), David Pereira (Polo, 69'), José Tomás, Cuaresma, Juanma (Alex, 88') y Borja (Velo, 89').

ÁRBITRO. Rисуño Romero (sevillano). Mostró cartulinas amarillas al local Fofí y en dos ocasiones a Aflete (49'). Por los visitantes vieron la amarilla Catali y Juanma.
GOLES. 0-1, Juanma (47'). 0-2, Juanma, de penalti (51'). 1-2, Adrián Gallardo, de penalti (57'). 2-2, Barroso (59'). 2-3, Polo (78').

COMENTARIO. El Sporting San Fernando mereció el empate en el encuentro ante el Tharsis que, si tuvo una aburrida primera mitad, en la segunda se desmoronaron los acontecimientos con los dos goles que marcó el equipo onubense, la reacción del cuadro de La Isla y el posterior tanto que le daba la victoria al cuadro visitante. /J. AGABO

Clara derrota del Industrial frente al líder

3	0
TESORILLO	CHICLANA IND.
Lara, Óscar Ruiz, (Marcelino 81'), J. Torres, C. Torres, Pirri, David (L. Ruiz, 62'), Kiki (A. Pirri, 67'), Javi Chico (Kike 73'), Sotelo, Lata y Chico Segundo.	Alberto, Guerrero, Francis, Jose Maria (Joaquín 78'), Sergio (Nono 65'), Alex, López, Chiqui (Cocino 73'), Ismael, Peña y Maldini.

ÁRBITRO. Durán García (sevillano). Amonestó a Óscar Ruiz y Kiki por parte de los locales; y a Guerrero y Chiqui por los visitantes. Expulsó en el 46' al local Sotelo.
GOLES. 1-0, Sotelo (31'). 2-0, Chico Segundo (71'). 3-0, Kike (90').
COMENTARIO. Cada jornada que pasa el Tesorillo se muestra más seguro y, con buen juego, se deshace de sus rivales. Ayer venció en un incómodo partido ante el Chiclana Industrial, que no encontró el camino del gol pese a intentarlo. Este resultado le permite continuar una semana más como líder en solitario de la Primera Andaluza. Al Tesorillo no le tiembla el pulso a la hora de defender el liderato. /JUAN RISCO

Mucho filial para un débil Pastores

3	0
RECREATIVO B	PASTORES
Victor, Aranda, Francis (Ruiz, 5'), Pablo Olivera, Chechu, Durán (Juan, 81'), Fabián, Iván Yayo (Sandro, 69'), Bernal (Ismael, 76') y Cruz.	M. Ángel, Pacheco, Corrales, Amado, Saavedra (Troia, 82'), Duarte, Juanito (Pepito, 63'), Rubio (Ahumada, 52'), Jesusma, Antofrío e Iván (Diego, 76').

ÁRBITRO. García Gutiérrez (sevillano). Bien. Del Recre B mostró amarilla a Durán, Pablo Bernal y Juan. Por parte del Pastores amonestó a Corrales, Juanito, Ahumada y a su entrenador Manolo Pérez.
GOLES. 1-0, Yayo (34'). 2-0, Bernal (73'). 3-0, Sandro (87').
COMENTARIO. El Recreativo B cumplió sus pretensiones de triunfo sobre la Unión Deportiva Pastores, en un choque soso que se animó con los dos goles que marcaron los albizuales en sus postinimeras. Los algecireños aguantaron hasta el tramo final del choque, aunque el segundo tanto acabó por dinamitar sus opciones de sacar ventaja en la capital onubense. /SAMBELL

SANLÚCAR

Arranca la recogida de firmas del PP para la construcción de la autovía Cádiz-Huelva

El secretario general del PP, Antonio Sanz, y su presidente provincial, José Loaliza, iniciaron ayer en Sanlúcar la campaña para conectar las dos provincias vecinas

LA VOZ SANLÚCAR

El candidato para las autonómicas por la provincia de Cádiz y secretario general del PP Antonio Sanz, y el presidente provincial, José Loaliza, participaron ayer en una campaña de recogida de firmas puesta en marcha por el Partido Popular en demanda de la construcción de una autovía entre Cádiz y Huelva.

Esta campaña se inició la pasada semana en Huelva y el acto de ayer en Sanlúcar es el primero que se lleva a cabo en la provincia de Cádiz, siendo 17.000 las firmas que ya se ha recogido.

Sanz destacó que las Cádiz y Huelva son las dos únicas provincias que siendo limítrofes no están conectadas «lo que provoca que estando a sólo 70 kilómetros de distancia haya que recorrer 250 para llegar de una capital de provincia a otra». Asimismo, añadió también que esta conexión es fundamental para el desarrollo de los puertos de Algeciras, Cádiz y Huelva y sus correspondientes polígonos industriales.

Por ello, la intención del PP es la de reivindicar la puesta en marcha de este proyecto que considera imprescindible. «Además del apoyo popular se va a pedir la creación de una Mesa Interprovincial formada por una amplia representación de la sociedad andaluza, instituciones locales y provinciales, agentes sociales y económicos que de un respaldo a este proyecto», afirmó Sanz.

El dirigente popular adelantó también que el Partido Popular va a pedir que en los Presupues-



Los sanluqueños se acercaron hasta el stand de rúbricas situado en la calle Ancha. / PAULA ALÁEZ

tos de la Junta para el 2008 se contemplen partidas suficientes para iniciar el tramo.

Falsas promesas

El PP considera que la autovía Cádiz y Huelva «es una falsa promesa e incumplimiento de los socialistas de hace 30 años». Así, la primera vez que se habla de la conexión Cádiz-Huelva es en 1934, además de que este proyecto estaba tanto en el Primer plan de Desarrollo Sostenible de Doñana 1993-2002 y como en el Plan Director de

Infraestructuras Vigente de 1997-2007 que lo contempla con una inversión privilegiada a través de Hinojo y Lebrija.

Estos datos demuestran para el PP los «graves incumplimientos de los socialistas, que ahora quieren tomar el pelo a los andaluces con una propuesta que une la autovía a la S-40 lo que significa que haya que pasar por Sevilla y que por tanto no haya conexión real».

Para el PP la autovía Cádiz Huelva es una prioridad y el desarrollo de este proyecto, según Sanz, «será

una de las primeras iniciativas de Javier Arenas como presidente de la Junta».

En este sentido, Antonio Sanz explicó que la alternativa del Partido Popular «pasa por la solución norte que tiene como trazado la unión de Villamanrique con Isla Mayor». Así el portavoz popular afirmó que esta propuesta «es tremendamente respetuosa con el impacto del Parque de Doñana ya que está fuera de toda repercusión al Parque desde el punto de vista medioambiental».

La localidad hace promoción turística del 'Día de Sanlúcar' en Isla Mágica

P. A. SANLÚCAR

Los sanluqueños y sanluqueñas inundaron en el día de ayer el Parque Temático sevillano de Isla Mágica en la celebración del Día de Sanlúcar. Para ello, según explicó la delegada de Turismo, María José Valencia, además de fletar varios autobuses para la ocasión, se ha organizado por parte de la Unidad de Turismo del Ayuntamiento, una jornada promocional con objeto de impulsar los recursos de la localidad «en un espacio turístico y de ocio tan interesante como es el citado parque temático, al que diariamente acuden miles de personas de todo el país, así como un número elevado de extranjeros».

Material didáctico

Para ello, ayer se distribuyó por el recinto temático de Isla Mágica material de información y promoción turística de Sanlúcar, tanto de carácter institucional como de empresas del sector turístico, todo ello desde un espacio expositivo que la organización del Parque cedió al Ayuntamiento situada a la entrada del recinto.

Por otro lado, al objeto de aprovechar al máximo la ocasión y las instalaciones, se preparó una presentación multimedia de la oferta turística, cultural y festiva de Sanlúcar de Barrameda que fue expuesta desde las paredes del *cubo* de Isla Mágica, posibilitando que cualquier persona que se encontrara en cualquier punto del recinto de ocio, pudiera contemplarlo.

ROTA

Los Servicios Sociales inauguran los catorce talleres para los mayores

P. A. ROTA

Comienzan hoy los catorce talleres que la delegación de Servicios Sociales ha organizado para los mayores de la localidad, que combinan actividades ya tradicionales como las sevillanas, coro y bailes de salón con talleres novedosos como Tai-chi, Óleo y Flecos para mantones. Así, más de 300 mayores de la localidad en el salón multiusos del Palacio Municipal Castillo de Luna para asistir al acto de presentación de los talleres que la Delegación de Servicios Sociales.

El responsable municipal del área, Francisco José Martín-Bejarano fue el encargado de hacer un

recurso por las distintas propuestas que este año se ofrecen a los abuelos, así como de los horarios y lugares en los que se van a desarrollar.

En cuanto a los talleres que se incorporan este año, el delegado anunció que el taller de Fleco para mantones que se recupera en esta edición contará con dos grupos de 20 personas que se reunirán los

Tai-chi, óleo y flecos para mantones serán las nuevas actividades

martes y jueves en el Cristina Buada; el de Óleo, formado por dos grupos de una veintena de personas, se desarrollará los martes y viernes en el mismo centro; mientras que el de Tai-chi, formado por 25 participantes, se celebrará los lunes y miércoles en la sala alternativa del Muelle Deportivo Pesquero.

Según indicó el delegado de Servicios Sociales, los mayores tienen todo el mes de noviembre para hacer los cambios en horario que pueden comunicar en el centro de Cristina Buada en horario de diez de la mañana a dos de la tarde.

Por su parte, el delegado de Deportes, Manuel Laynez de los Santos, que acompañó al delegado de Servicios Sociales en el acto de presentación, animó a todos los mayores a que disfrutaran de estos talleres y les anunció que las clases de gerontogimnasia comenzarían para principios del próximo mes.



Los mayores respondieron a la convocatoria de los talleres. / LA VOZ

Destellos de contaminación

La Junta ha iniciado los trámites para aprobar el reglamento sobre la **protección de la calidad del cielo** — La norma repercutirá en la economía de los municipios ante los posibles cambios en el alumbrado público **para reducir la contaminación lumínica**

JOSÉ CEJUDO

SEVILLA. La preocupación por los efectos de la contaminación lumínica en la calidad del cielo —durante la noche impide ver las estrellas y demás objetos celestes— se ha incorporado en los últimos años a la agenda de las administraciones.

En Andalucía, la Consejería de Medio Ambiente ha comenzado los trámites para aprobar el reglamento para la protección de la calidad del cielo frente este nuevo tipo de contaminación, con el objetivo de garantizar los niveles de iluminación adecuados.

En paralelo, el departamento que dirige Fuensanta Coves trabaja en una guía técnica de aplicación del reglamento y en una memoria económica sobre la repercusión que la norma tendrá en municipios que tengan que realizar modificaciones en los alumbrados públicos.

Señala Medio Ambiente en un informe que la contaminación lumínica es «la emisión de flujo luminoso por fuentes artificiales de luz constituyentes del alumbrado nocturno, con intensidades, direcciones o rangos espectrales inadecuados

dos para la realización de actividades previstas en la zona alumbrada».

Su principal efecto es el aumento del brillo del cielo nocturno, el cual se ve potenciado por las neblinas y las partículas en suspensión en la atmósfera por efectos de reflexión y refracción, originando un nube luminosa sobre las ciudades. Un brillo que dificulta seriamente las investigaciones astronómicas y puede causar impactos negativos a ecosistemas, provocando alteraciones en los ciclos vitales y comportamientos de especies animales y vegetales de hábitos de vida nocturnos.

Solución

Según la Consejería de Medio Ambiente, la solución pasa por evitar el problema desde el origen, reduciendo la iluminación inadecuada a través de la limitación de los parámetros luminotécnicos.

Otras consecuencias recaen en la calidad ambiental de las zonas habitadas, ya que aumenta la intrusión lumínica en la propiedad privada, provocando molestias tales como alteraciones del sueño. También dificulta la observación del cie-

lo nocturno, impidiendo su disfrute por parte de la población.

Para minimizar los efectos se debe optar por el uso de sistemas de encendido y apagado automático, los reguladores de intensidad y la selección de lámparas de elevada eficiencia luminosa, así como la integración de éstas, al final de su vida útil, en un sistema de gestión de residuos.

El reglamento que actualmente prepara la Consejería de Medio Ambiente tiene entre sus antecedentes más inmediatos la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, que en su Sección Tercera regula la contaminación lumínica y

establece una zonificación del territorio andaluz en el que se aplicará la normativa.

En primer lugar están las zonas oscuras, como son determinados espacios naturales o lugares de especial interés para la investigación científica a través de la observación astronómica.

Las zonas de flujo luminoso medio serían las residenciales del interior del casco urbano o las industriales.

Y las que admiten un flujo luminoso elevado, aquéllas que desarrollen actividades de carácter comercial, turístico y recreativo en horario nocturno.

Restricciones de uso

En la normativa que prepara la Consejería de Medio Ambiente sobre contaminación lumínica no se permitirá, salvo excepciones y por motivos de seguridad, el uso de láseres y proyectores convencionales que emitan por encima del plano horizontal con fines publicitarios, recreativos o culturales. La iluminación de playas y costas, salvo las integradas en los núcleos de población. Las luminarias no monocromáticas. El uso de aerostatos iluminativos con fines publicitarios, recreativos o culturales en horario nocturno. Y las instalaciones de rótulos luminosos en determinados los entornos naturales.



La imagen nocturna de satélite muestra la contaminación lumínica de Andalucía

ABC



CONGRESO INTERNACIONAL
DE CONSTRUCCIÓN
SOSTENIBLE

En Andalucía
Construyendo futuro

SEVILLA, 21, 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2007

Organizado por:



INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE LA WEB WWW.CICS.ES
PRECIO CONGRESISTA HASTA EL 31 DE OCTUBRE: 390 €, DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE: 450 €

PARA MÁS INFORMACIÓN:
www.cics.es

Patrocinado por:



Colaboradores:

